



Resolución de Decanato **1079 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.843/2022 – Prórroga designación – Yanina J. D. Aguirre
Montellano – Becaria de Formación – Museo de Ciencias Naturales “Miguel A.
Arra” - FCN
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
24/10/2024

VISTO:

La Res. DNAT-2023-1397 – relacionada con la posesión de funciones de la Srta Yanina Jesica Daiana Aguirre Montellano – en el cargo de Becario de Formación para cumplir funciones en el Museo de Ciencias Naturales “Lic. Miguel Ángel Arra” de la Facultad de Ciencias Naturales – a partir del 22 de septiembre de 2023 y por el término de 12 meses; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período, el Dr. José A. Corronca – Tutor responsable solicita la prórroga de la designación de la alumna Aguirre Montellano – en virtud de su buen desempeño y las necesidades de continuar con sus servicios.

Que la comisión de becas autoriza una prórroga a favor de alumna Yanina J. D. Aguirre Montellano – por el término de doce (12) meses más.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

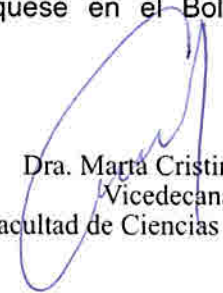
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por prorrogada la designación como Becaria de Formación a la Srta. **YANINA JESICA DAIANA AGUIRRE MONTELLANO** - DNI N° 37.636.746 - en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en el Museo de Ciencias Naturales “Lic. Miguel Ángel Arra” de la Facultad de Ciencias Naturales – a partir del 22 de septiembre de 2024 y por el término de doce (12) meses, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales, con cargo a lo fijado por Res. CS 368/23 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Aguirre Montellano, Dr. Corronca, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General de Personal y siga a Dirección General Administrativa Económica para su consideración y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales